EL LLANQUIHUE
LLANQUIHUE • CHILOÉ • PALENA

Fecha: 22/07/2025 Audiencia: 18.600 Sección: OPINION
Vpe: $180.884 Tirada: 6.200 Frecuencia: 0
Vpe pág: $876.800 Difusión: 6.200
Vpe portada: $876.800 Ocupación: 20,63%

Columna

Nicolás Pacheco, coach de modelo de negocios y expansión

¿Y si le decimos adiós a la UF?

Últimamente el centro de discusión en materia económica es la eliminación de la UF, ese número que sube todos los días y que aparece en todas partes: arriendos, créditos hipotecarios, colegios, clínicas... hasta en los contratos más simples. Y claro, mientras la UF sube sin parar, nuestros sueldos se quedan pegados. Por eso no es raro que a mucha gente le parezca injusta, le tenga rabia, o derechamente la culpe de que la plata ya no alcance.

Pero antes de crucificarla, vale la pena entender de dónde viene. La UF (Unidad de Fomento) fue creada en los años 60, en tiempos del Presidente Eduardo Frei Montalva, cuando en Chile la inflación era cosa de todos los días y a dos dígitos. Era un caos económico, los precios subían rápido, el dinero perdía valor y los contratos no servían de mucho si no se ajustaban. Para enfrentar eso, se inventó la UF, una especie de "moneda virtual" que sube o baja según la inflación. Así, si tú prestabas o pedías plata en UF, sabías que el valor real se iba a mantener en el tiempo, sin que se lo comiera el alza de precios.

Esto ayudó mucho, sobre todo en créditos a largo plazo como los hipotecarios. Los bancos podían prestar con menos riesgo, y las tasas de interés se mantenían más bajas. De hecho, la UF ayudó a que más gente pudiera acceder a vivienda en su momento. Pero con los años, la UF se fue metiendo en todo. Hoy, hasta los arriendos, la educación o la salud están en UF, y eso sí que complica. ¿Por qué? Porque el sueldo que ganas no sube todos los días como la UF. Entonces, si pagas todo en UF, pero ganas en pesos, pierdes poder de compra, y eso se siente fuerte en el bolsillo.

Por eso el Congreso está empujando un proyecto que busca limitar el uso de la UF en contratos relacionados con vivienda, educación y salud. Suena bien, ¿pero qué puede pasar si se aprueba? Una posible consecuencia es que los bancos y prestadores empiecen a calcular sus tasas de interés considerando la inflación, ya que si no pueden usar la UF, igual querrán protegerse. Eso podría significar créditos con tasas más altas. Especialmente en los hipotecarios, donde la gracia de la UF era que ya venía "indexada" al alza de precios, sin tener que subir el interés. Entonces, ¿es buena o mala la UF? Como casi todo en economía: depende.

Es una herramienta útil para protegerse de la inflación, sobre todo en contratos largos. Pero cuando se usa sin límites y afecta rubros donde la gente no tiene cómo negociar, se vuelve abusiva. Tal vez la clave no está en eliminarla por completo, sino en usarla con criterio. Y sobre todo, en tener una conversación más grande sobre cómo protegemos el bolsillo de las personas sin desarmar todo el sistema financiero.

Mientras aquí en la Región de Los Lagos, nuestra economía se preocupa, principalmente el salmón, la lechería y la construcción, actividades intensivas, que funcionan principalmente con financiamiento de largo plazo. Muchas de esas inversiones, plantas de proceso, camiones, tecnología, se financian en UF. Si desaparece sin un sistema claro de reemplazo, podríamos ver una caída en la inversión productiva y, con ello, en los empleos formales. Pero no todo es negativo. Esta discusión abre una oportunidad para revisar con madurez cómo queremos que funcione el sistema financiero en Chile.